

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Andrés Hoyo Aparicio

“La economía de México y España en la época liberal:  
el tránsito al crecimiento moderno”

p. 37-56

*México y España*

*Estudios comparados sobre cultura liberal, siglos XIX y XX*

Pablo Mora, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada  
(edición)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación  
de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas,  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad  
de Cantabria

2021

324 p.

ISBN 978-607-30-4448-6 (UNAM)

ISBN 978-84-17888-29-9 (Universidad de Cantabria)

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de abril de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/756/mexico\\_espana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/756/mexico_espana.html)

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Andrés Hoyo Aparicio\*

## LA ECONOMÍA DE MÉXICO Y ESPAÑA EN LA ÉPOCA LIBERAL: EL TRÁNSITO AL CRECIMIENTO MODERNO

Las comparaciones internacionales desempeñan una función esencial en la comprensión de los procesos de desarrollo económico y social. Tal como escribió John H. Coatsworth, hace ahora poco más de treinta años, es por medio de la comparación como se puede perfilar el camino más eficaz para hacer más preciso el uso de la terminología cuantitativa en los trabajos de historia económica. Desde entonces, el desarrollo de la historia económica cuantitativa, tanto en Estados Unidos como en Europa y en Latinoamérica, ha venido facilitando el ejercicio de la comparación de la actividad micro y macroeconómica. No obstante, como ya concluyó el citado historiador estadounidense, aún “hace falta mucha más historia económica comparada”. Desde este convencimiento, y con base en la más reciente información macroeconómica en estos momentos disponible, este texto tiene como principal propósito presentar los resultados de un ejercicio de comparación de las trayectorias económicas de dos países, México y España, que ubicados en continentes distintos venían, a comienzos de la contemporaneidad, de compartir tres siglos de historia en común y que debieron empezar a adaptarse a un contexto económico de creciente globalización a medida que se fue aproximando el siglo xx. Atendiendo, pues, a los perfiles de larga duración que han caracterizado el desempeño de estas dos economías en sus respectivos tránsitos al crecimiento moderno, lo que se expone son las particularidades de cada una de estas economías, pero también las características y aspectos estructurales que compartían entre sí, es decir: si México y España, en el tránsito de colonia a nación en el caso de la primera, y de imperio a nación

\* Universidad de Cantabria, Grupo de investigación HCESAL, Miembro adscrito al Santander Financial Institute.



en relación con la segunda, representan historias económicas paralelas en el contexto internacional de formación del crecimiento económico moderno.

### **¿Qué factores coincidieron en México y España que invitan a razonar por una historia económica comparada?**

Existen fundados argumentos para que las trayectorias económicas de México y España sean motivo de un estudio comparado. El primero a tener en cuenta es que ambos países han compartido una similar y peculiar circunstancia geográfica, como es la vecindad con otras economías que, capaces de superar el crecimiento de tipo malthusiano, reflejaron en el largo plazo un sostenido incremento del PIB por habitante acompañado de profundos cambios, tanto en la estructura sociodemográfica, como en la de distribución, acumulación y asignación de recursos. Lo coincidente en México y España es que fueron orientando sus excedentes hacia estos mayores mercados –Estados Unidos y la Europa noratlántica respectivamente–; y de estos mismos mercados procedieron bienes manufacturados, inversiones, innovaciones tecnológicas y organizativas.

Un segundo factor común a tener en consideración a la hora de razonar por una historia económica comparada es que el medio físico jugó en contra del desarrollo económico en los dos países. Ya el ingenioso y perspicaz observador Alexander von Humboldt (1769-1859), que en los inicios del siglo XIX emprendió un dilatado viaje por la aún colonia de Nueva España, describió con suma precisión la relación que percibió entre las características geográficas y el nivel de bienestar y de desarrollo económicos. “La fisonomía de un país –dejó escrito el polímata alemán–, el modo con que están agrupadas las montañas, la extensión de las llanuras, la elevación que determina su temperatura, en fin, todo lo que constituye la estructura del globo, tiene las relaciones más esenciales con los progresos de la población y el bienestar de sus habitantes”. Parecidas alusiones a la influencia del medio natural sobre la economía también se pueden encontrar entre los textos de los ilustrados españoles del último tercio del siglo XVIII, en las que se identifica este tipo de naturaleza como un claro “estorbo” que dificultaba la “modernización” de la economía de ese momento. Razonamientos parecidos eran frecuentes en las descripciones que divulgaron los viajeros románticos europeos, fascinados como estaban por las singularidades socioculturales genuinamente españolas. Asimismo, estudiosos de la economía y de las maneras de incentivarla, como el gallego Manuel Colmerio (1818-1894), o de la biogeografía, como el catalán Emilio Huguet del Villar (1871-1951), consideraban que las peculiaridades orográficas –forma maciza del bloque peninsular, elevada altitud media, compartimentación y disposición periférica de los relieves montañosos– complicaban el desarrollo del comercio interior y el predominio de un suelo agrícola pobre de nutrientes y árido.

Ahora se dispone de suficientes evidencias empíricas como para considerar acertada la hipótesis de que la geografía natural desempeña una función importante, estadísticamente significativa, en la determinación del nivel de ingreso por habitante, en sus diferencias interregionales, así como en la evolución de la esperanza de vida, en la provisión de ciertos tipos de infraestructuras y en la formación y en la calidad del capital humano. En el caso particular de las economías de México y España, el condicionante geográfico explica en buena parte las dificultades que hubo que superar para vertebrar con celeridad un mercado interior articulado mediante un eficaz sistema de comunicaciones, la predisposición a pequeños rendimientos agrarios y la menor productividad del trabajo en el sector primario.

La insuficiente dotación de recursos energéticos inorgánicos constituye un tercer factor compartido a tener presente. Ciertamente, el principal obstáculo tecnológico al que se enfrentaban las economías preindustriales tenía mucho que ver con su base energética. Éstas contaban con una base energética orgánica: sus principales fuentes y convertidores energéticos emanaban del funcionamiento regular de la naturaleza y del mundo biológico. Eran, por tanto, economías dependientes de fuentes orgánicas de energía que proporcionaban una cantidad muy pequeña de ésta por cada trabajador. Cuando, desde comienzos del siglo XIX, algunas economías noroccidentales europeas empezaron a hacer uso de manera progresiva de un recurso mineral –el carbón– para proporcionar la energía calorífica que la industria necesitaba, y que se combinó con el desarrollo de un mecanismo eficaz para transformar esta energía en mecánica gracias a la máquina de vapor, se fue dando solución al problema de contar con una fuente casi ilimitada de esa energía. El binomio carbón –fuente de energía/máquina de vapor convertidor energético– cambió las perspectivas de crecimiento, tanto en producto agregado como en producto per cápita, dando paso a economías de crecimiento intensivo. Pues bien, este tránsito de una economía orgánica a otra sustentada en la energía de origen mineral –economía inorgánica– fue en España bastante lento y, en el caso de México su progresiva implantación fue, además, mucho más tardía.

La característica principal de una economía fundamentada en el uso de energía de origen mineral fue su capacidad para liberar la producción de la dependencia de la productividad de la tierra. En México y España el lento tránsito a economías inorgánicas tuvo también como correspondencia que ambas economías compartieran cifras muy elevadas de población rural, con una producción agrícola significativa poco variada, y cultivada preferentemente de manera extensiva, hasta alcanzar con prontitud el umbral de los rendimientos decrecientes, con amplias franjas de economía no comercializada, convirtiendo en periódicas las crisis de subsistencia.



México y España son países que se iniciaron en la contemporaneidad con un moderado crecimiento demográfico, compartiendo un similar patrón en cuanto a la distribución espacial de la población, de la que resultaron amplias zonas con bajas densidades, por lo que hasta antes del siglo XX no se puede hablar de la existencia de redes urbanas con una cierta densidad del tipo de las que ya habían surgido en la Europa noratlántica, y que tanto contribuyeron al desarrollo de la industrialización moderna en esos territorios. México y España emprendieron el tránsito hacia un régimen demográfico más propio de las sociedades industriales, tipificado con muy bajas tasas de natalidad y mortalidad, con bastante retraso, nunca antes de comienzos del siglo XX, y en el caso más específico de México, de manera ya mucho más sostenida, sólo a partir de la década de los cuarenta.

México y España representan, también, la trayectoria de dos economías cuyas historiografías han coincidido en sugerir que el periodo fundamental en el cual buscar las explicaciones a sus respectivos atrasos relativos y su duración en el tiempo, es en la primera mitad del siglo XIX, y asimismo en mostrarnos suficientes evidencias como para considerar que ambas economías han compartido, además, una similar relación de factores explicativos de este mismo atraso: bajas tasas de formación bruta de capital; frágil industria; débil demanda interna; agricultura con un peso importante aún de la producción no comercializada, con bajos rendimientos, baja productividad y con escasa capacidad de transformación; endeble productividad del trabajo; menor apertura al exterior que explicaría, sobre todo en el caso de España, los amplios periodos de política proteccionista; transición demográfica tardía; niveles reducidos de capital humano e innovación; y un Estado muy endeudado que condujo al establecimiento de un marco institucional, fiscal y de derechos de propiedad que no favorecía, precisamente, la creación de incentivos ni incrementaba la certidumbre.

Finalmente, México y España son países que han tenido que enfrentarse a parecidas dificultades para asentar instituciones representativas que propiciaran una adecuada gobernanza interna y una inserción ventajosa en los mercados internacionales, residiendo en esta circunstancia una de las razones importante a tener en consideración a la hora de explicar los motivos de sus respectivos atrasos relativos. En relación con México, hay una alta coincidencia en interpretar que los deficientes resultados económicos de la primera mitad del siglo XIX no fueron exclusivamente consecuencia de la labor destructiva de las guerras, sino también de la falta de consenso político para organizar un Estado fuerte con instituciones capaces de crear certidumbres. Recientes estimaciones económicas permiten constatar que entre el 50 y el 100% de la reducción del crecimiento económico mexicano durante los primeros cincuenta años posteriores

a la Independencia se podría atribuir al aumento de la inestabilidad política. En el caso de España, la fuerza del localismo, la cristalización de una teoría nacional-militar y el escaso dinamismo de la sociedad civil frente al Estado, fueron restando legitimidad histórica a las instituciones liberales y allanando una tendencia de los gobiernos a absolutizar el poder.

### ¿Cómo evolucionó el PIB por habitante de México y España en sus respectivos periodos liberales?

Constituye ya un tema común la afirmación de que la economía, considerada ya como disciplina científica moderna, tiene su inicio en las aportaciones de Adam Smith (1723-1790); fundamentalmente a partir de la publicación de su obra *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, publicada en 1776. El principal propósito del economista escocés fue explicar las razones por las cuales algunas sociedades eran capaces de progresar desde el punto de vista económico, mientras que otras se mantenían estancadas o incluso retrocedían. Desde entonces, con la misma preocupación, todo lo relacionado con el crecimiento y el desarrollo ha ido formando parte de la agenda investigadora de economistas e historiadores económicos. Habitualmente, la noción de *desarrollo* se ha pensado en sentido de acumulación de riqueza, de aumento en los niveles materiales de bienestar de la población. El principal indicador diseñado para esta comprensión ha sido el Producto Interior Bruto (PIB) por habitante. El PIB mide el valor, en términos monetarios, de la producción que se obtiene en los distintos sectores de la economía de un país. Si se divide esta macromagnitud entre el número de habitantes, lo que se obtiene es una aproximación del nivel de ingreso de un ciudadano medio, es decir, el límite de ingreso medio en el país. El umbral de PIB por habitante puede así tomarse como indicador del nivel de desarrollo de un país; su evolución a lo largo del tiempo revelaría el crecimiento económico del país. Dicho esto, debe advertirse que el PIB es una creación teórica de los economistas del siglo XX, por lo que difícilmente podemos encontrar esta referencia en las estadísticas elaboradas en siglos anteriores. Han sido los economistas del desarrollo y, sobre todo, los historiadores económicos los que se han encargado de construir estimaciones del PIB en perspectiva histórica, siempre expuestas a críticas y continuas revisiones.

Existe un amplio consenso entre los investigadores en señalar que el periodo comprendido entre 1820 y 1913 se caracterizó por la gradual liberalización de los controles sobre los flujos de capital, de los bienes y de la mano de obra, contribuyendo con ello al crecimiento y a una mayor conexión económica entre los países de todo el mundo. En este contexto, se puede decir que sí se dieron las condiciones para que el desarrollo de América Latina se viera sustan-



cialmente acelerado entre esos mismos años, y ello como resultado de la implantación de un generalizado modelo agroexportador en aquel continente. Las cualidades para este tipo de crecimiento se asentaban en la abundancia de tierra, dada la baja densidad de población. Además, el crecimiento de la población en aquellos países europeos que más prontamente se fueron industrializando, su mayor poder adquisitivo medio y el desplazamiento en esas economías de la ventaja comparativa hacia la producción industrial, incrementó la demanda de productos agrícolas latinoamericanos, cada vez más accesibles gracias a la revolución en los transportes y las comunicaciones, entrando en clara competencia con lo que también ofertaban las economías de la Europa del sur. Finalmente, la facilidad con que se movilizaron capitales y mano de obra ocasionó una redistribución internacional de estos recursos a un ritmo hasta entonces desconocido, que favoreció inmensamente la dotación latinoamericana de sus dos factores de producción más escasos, precisamente mano de obra y capital. Sin embargo, a pesar de todas estas condiciones favorables, los resultados, medidos en términos del PIB por habitante, fueron a todas luces muy modestos, inferiores incluso a los datos que reflejaron otros países de inmigración europea, en alusión a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. A finales del siglo XIX las diferencias respecto de estas últimas economías eran muy sustanciales, tanto en términos de crecimiento y convergencia como en atención a los más relevantes indicadores de modernización económica. A identificar las razones que lo explicarían han destinado los científicos sociales latinoamericanos y americanistas la mayor parte de sus esfuerzos de investigación.

A riesgo de resumir en exceso, puede decirse que hay un acuerdo mayoritario en considerar que el crecimiento económico de América Latina durante el siglo XIX se vio obstaculizado por inercias institucionales heredadas del periodo colonial que repercutieron en el posterior desempeño económico. Es un hecho, suficientemente constatado, que la agricultura latinoamericana no emprendió con insistencia un proceso de modernización tecnológica. La explicación está en que los terratenientes no tuvieron, en general, muchos incentivos para introducir innovaciones ahorradoras de mano de obra. A diferencia de lo que ocurrió en los antes mencionados países de inmigración europea, en las antiguas colonias españolas la escasez relativa de mano de obra no incrementó los salarios agrícolas. Al contrario, las estructuras agrarias latinoamericanas no se vieron sustancialmente modificadas tras los movimientos de independencia. La mayor parte de la tierra continuó concentrada en las grandes haciendas propiedad de una reducida élite de terratenientes. Esta desigual distribución de la propiedad privó de oportunidades de ascenso social a una parte importante de la población, compuesta en su mayoría por campesinos pobres que trabajaban como jornaleros, con salarios fijados por debajo del umbral de equilibrio, cuando no remunerados

en especie. Por otro lado, la mayor parte de los países latinoamericanos mostraron un escaso grado de diversificación de su base exportadora, consecuencia principalmente de lo poco que estaban desarrollados sus respectivos sistemas financieros, con escasa capacidad para transferir recursos hacia actividades empresariales más innovadoras, susceptibles de ofertar productos que resultaran atractivos en el exterior. Por último, los países latinoamericanos vivieron sucesivos periodos de inestabilidad monetaria que terminaron afectando la trayectoria de sus respectivos sectores exportadores. El deseo de estabilizar sus monedas con el objetivo principal de incorporarse o de mantenerse en el patrón oro fue incompatible con el enorme endeudamiento público que contrajeron, lo cual hay que relacionar directamente con la pervivencia de sistemas fiscales asentados en estructuras tributarias más propias de sociedades tradicionales. Los sistémicos endeudamientos públicos trataron con frecuencia de solventarse, con poco éxito, recurriendo al préstamo privado doméstico en condiciones usurarias y con la emisión de moneda, repercutiendo esto último en más inflación, más devaluación y más variabilidad en las muy altas tasas de interés.

Acotando más, ¿qué nos revelan las más recientes estimaciones de PIB por habitante, tanto en México como en España, durante sus respectivos periodos liberales?

En primer lugar, muestran que estas dos economías crecieron. Ahora bien, se constata también que ni México ni España pudieron seguir durante el siglo XIX el ritmo de los países en vías de industrialización del Atlántico Norte. Con respecto a las economías entonces más industrializadas, México y España presentaban a finales del siglo XIX tasas de divergencia económica apreciablemente superiores en relación con las estimadas al término del periodo colonial. Ante este evidente deterioro de la posición internacional, estas dos economías son buenos ejemplos de lo que debe entenderse por “economía atrasada”.

Los datos del PIB por habitante que habitualmente más se utilizan confirman que la primera mitad del siglo XIX fue el periodo que concentró tasas medias anuales de crecimiento mucho más reducidas, incluso negativas en algunas etapas, respecto de los países que por entonces más rápidamente se estaban industrializando. En el caso particular de México, las estimaciones más aceptadas afianzan la observación de una acusada contracción que caracterizó a su economía a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, y en una magnitud tal que ni siquiera pudo recuperar las elevadas tasas de crecimiento que resultaron del expansionismo que caracterizó a la economía del Porfiriato (1876-1911). Tal fue así que, por ejemplo, en vísperas de la revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910, la distancia que separaba a esta economía respecto de la de Estados Unidos y de la de Gran Bretaña era todavía mayor que la estimada en 1800 e, incluso, que la indicada para los primeros años de vida independiente.



Ciertamente, a finales del siglo XVIII, Nueva España era la colonia española más próspera. Algunas estimaciones indican que su economía reflejaba por entonces ratios de productividad que pudieron ser, incluso, superiores a los de la metrópoli, y que resultaron dentro de una estructura productiva menos agrícola de lo que lo fue posteriormente, gracias a la avanzada industria minera y a una cierta relevancia de la actividad industrial. Y ello fue posible a pesar de un adverso marco institucional, que fue reglamentando una vida económica cuidadosa de otorgar y preservar una compleja red de privilegios comerciales, monopolios locales, exenciones tributarias y regulaciones destinadas a controlar la producción y el comercio, que terminó repercutiendo en una menor movilidad geográfica y ocupacional de la mano de obra y en una ineficiente asignación de los recursos; en suma, limitando el crecimiento potencial de la economía. El debate entre los especialistas ha surgido, sin embargo, tanto a la hora de considerar cuándo se inició el declive como, sobre todo, en el momento de fijar la intensidad y de acotar la amplitud temporal del atraso que la economía mexicana fue acumulando tras la Independencia. Respecto a lo primero, los argumentos varían desde quienes consideran que para finales del siglo XVIII había ya signos de que la expansión económica de Nueva España estaba perdiendo impulso, hasta los que han defendido que no hubo una reducción en la tasa de crecimiento a finales del periodo colonial. Separadamente del debate de si el declive dio comienzo o no en las últimas décadas del periodo colonial, la mayor coincidencia argumental se ha alcanzado a la hora de interpretar que la Independencia hizo poco para evitar la contracción de la economía durante el medio siglo que la siguió. La controversia, nuevamente, ha surgido en el momento de fijar y ponderar las razones por las que la construcción de un Estado nacional no se acompañó de mayores estímulos al desarrollo económico. El prolongado periodo de violencia e inestabilidad política que dio inicio con la Guerra de Independencia ha sido considerado un factor muy a tener en cuenta. Las repercusiones fueron claras: destrucción de infraestructuras; abandono de centros de explotación minera; interrupción del comercio interior y exterior; fragmentación del mercado interior; colapso del sistema tributario, al que sucedió un sistema fiscal frágil; retracción de los medios de pago; desmantelamiento de la unidad monetaria; debilitamiento de la estructura financiera, que limitó mucho la capacidad de acceso al crédito, tanto del sector público como privado, alejándose en el tiempo la posibilidad de asentar un sistema bancario sólido y un mercado de valores institucionalizado; fuga de capitales ocasionada por el éxodo de mineros y comerciantes españoles. La inestabilidad política y social, que continuó muchos años después de la Independencia, mantuvo invariable esta relación de factores negativos, dando fundamento a la tesis de unas “décadas perdidas”, con la que se identifica, también, el desempeño económico

que caracterizó en la misma época al resto de los nuevos Estados-nación latinoamericanos.

No obstante, en los últimos años han ido tomando consistencia dos ideas que invitan, cuando menos, a matizar bastante esta tesis de las “décadas perdidas”. La primera tiene su fundamento en la consideración de que deben tenerse muy en cuenta los contrastes económicos que había a escala regional, en donde se han constatado elementos de progreso e innovación en ciertos sectores y ramas de la producción, así como la continuidad de actividades tradicionales pero rentables. La segunda se apoya en nuevas estimaciones cuantitativas que sugieren una periodización distinta de la evolución de la economía mexicana durante su primer medio siglo de vida independiente. Así, se ha observado un lento, sí, pero al fin y al cabo crecimiento entre 1821 y 1854, que no fue una mera continuidad de la economía novohispana, pues se fundamentó en una reestructuración que hizo que algunas regiones y sectores desempeñaran relaciones más abiertas e interconectadas que durante la época colonial; pero al que luego sucedió un profundo estancamiento entre 1854 y 1870. Durante el primero de estos dos periodos, los nuevos datos publicados dejan poco lugar a la duda de que México, tras obtener la independencia, inició un proceso de recuperación económica, ciertamente lento y desigual en atención a los distintos sectores y regiones, pero que adquirió cierto impulso en las décadas de 1830 y siguiente a pesar de la guerra con los Estados Unidos (1846-1848), y que se prolongó hasta la crítica coyuntura de 1854-1867. Después, y ahora sí, el impacto de la inestabilidad político-social de este último periodo fue tal que provocó un profundo estancamiento de la economía. La nueva incertidumbre ocasionó que las inversiones no progresasen, que se acentuara la desarticulación de los mercados, que se detuviera el incipiente desarrollo tecnológico y que los capitales se refugiaran en actividades altamente especulativas. En esta crítica coyuntura se perdieron los positivos resultados económicos que algunas regiones habían disfrutado tras superar la crisis de la Guerra de Independencia.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, España acometió una complicada transición de un imperio colonial a un Estado-nación asentado en un sistema liberal de derechos de propiedad. El problema compartido a uno y a otro lado del Atlántico fue cómo sustituir un sistema político en descomposición, basado en la legitimidad de una monarquía absoluta inspirada en el derecho divino, por otro nuevo, fundamentado en la idea liberal de nación, en un proceso en el que las influencias y las transferencias ideológico-políticas fueron mutuas. No sin dificultades, con notables avances pero también con significativos retrocesos, el resultado de un curso revolucionario que tuvo su arranque en las Cortes de Cádiz y la promulgación de la Constitución de 1812 fue, finalmente la quiebra del absolutismo y la implantación de la soberanía



nacional, las prácticas capitalistas, la división de poderes y la defensa de los derechos individuales, cambiando el país, el Estado, las regiones y su economía.

Existen pocas dudas en la consideración de que las medidas de fomento que con fines fiscales los Borbones españoles pusieron en práctica descansaron en la definición de nuevos derechos de propiedad, que contribuyeron a estimular el desarrollo económico por exceso de capacidad en aquellas economías locales más directamente beneficiadas por los decretos de libre comercio, pero que sobre todo estimuló primero, y aceleró después, un cambio en las relaciones sociales, en las que se fueron incubando los gérmenes que más directamente contribuyeron a quebrar el Antiguo Régimen. Es lo que pone de manifiesto la simultaneidad con la que los hombres de negocios, que desarrollaban su actividad en los distintos enclaves portuarios, percibieron intereses cada vez más contrapuestos a los de la monarquía absoluta ante las incertidumbres que abrieron las guerras coloniales de las primeras décadas del siglo XIX y la posterior pérdida de los mercados americanos. A ello hay que añadir, por los mismos años, el dramático enfrentamiento con las tropas napoleónicas entre 1808 y 1814. Al igual que resultó en México con el movimiento independentista, la también llamada en España “Guerra de Independencia” por la historiografía liberal decimonónica, derrumbó su economía. Recientes estimaciones cuantitativas sostienen que la guerra napoleónica tuvo claros efectos negativos, sobre todo a corto plazo. Éstos fueron muy evidentes en cuanto a la formación de capital, los ingresos públicos, el comercio y la industria manufacturera; pero el impacto global sobre el PIB fue mucho menor de lo que las valoraciones cualitativas habían hecho suponer, y no afectaron a todas las regiones por igual. Con el apoyo de datos demográficos, de consumo y de precios de cereales, recientes investigaciones han logrado constatar que también en España hubo una significativa aceleración del crecimiento económico entre 1815 y 1850. Después de la guerra contra Napoleón, y alentado por los vientos favorables que procedían de la recuperación de la economía en Gran Bretaña y el continente europeo, España registró un sensible impulso económico, aunque frenado en algunos momentos por guerras civiles y asonadas militares. Este empuje se dejó notar en una modesta recuperación del comercio con el resto de Europa, en la extensión de los cultivos y en la creciente amplitud de un mercado interior muy protegido, desde 1820, por una legislación “prohibicionista” que reservaba el abastecimiento de cereales y textiles a la producción doméstica. A partir de 1850 el crecimiento del producto por habitante se intensificó. A este resultado no fue ajena la consolidación de reformas institucionales que abogaban por una mayor integración del mercado interior, y en algunos momentos –como fue durante el Gobierno Progresista (entre julio de 1854 y julio de 1856) y el Sexenio Democrático (1868-1874)– por una relajación de las políticas prohibicionistas, que se

tradió en una mayor apertura al comercio internacional y al capital extranjero. Durante el periodo de la Restauración (1875-1923) el crecimiento se desaceleró a pesar de la estabilidad institucional. Las restricciones a la competencia y la no pertenencia al sistema monetario internacional predominante, el patrón oro, dificultaron la integración de España en la economía internacional, ampliándose la distancia con respecto a las economías entonces más industrializadas.

### ¿Qué nos puede enseñar la comparación de los indicadores de crecimiento y desarrollo económico moderno?

El crecimiento económico se define como el incremento sostenido de la renta por habitante, y el adjetivo añadido –y diferenciador– de *moderno* viene justificado por entender que este aumento se produce dentro de un creciente ambiente de generalización de las prácticas capitalistas y de aplicación de la ciencia a los problemas de la producción. Lo que especifica el desarrollo económico son las externalidades que implica todo crecimiento, y se manifiesta en un tipo de patrón de cambios dentro de las estructuras sociodemográfica, distributiva y productiva de un país a medida que se va incrementando el PIB por habitante.

El desarrollo capitalista, a pesar de la diversidad de experiencias, ha implicado un proceso de mutaciones en el carácter de la vida socioeconómica comunes a la mayoría de los países. Uno de éstos ha quedado especificado en la profunda variación de las tasas de fecundidad, mortalidad y de la estructura por edad, que se acompañaron también de cambios en las causas de morbilidad y mortalidad, en la estructura de las pautas de consumo, en la composición de la pirámide alimenticia y en un incremento de la tasa de urbanización. Por este mismo orden, a medida que se fue incrementando el PIB por habitante, la natalidad y la mortalidad transitaron desde elevados niveles a sostenidas tasas decrecientes, la pirámide poblacional se fue estrechando en su base, y se pasó de una situación de predominio de las causas de morbilidad y mortalidad exógenas (enfermedades infecciosas, parasitarias y carenciales) a otras de clara preponderancia de causas endógenas (enfermedades crónicas, degenerativas y sociopáticas), desplazándose su mayor carga desde los más jóvenes a los grupos de edad avanzada; el consumo creció, pero con la particularidad de que su peso dentro de la renta disponible fue progresivamente menor; además, en su composición, el gasto en alimentación fue perdiendo peso en relación con otros consumos como vestido, vivienda, ocio y servicios; y dentro de la pirámide alimenticia, el consumo de proteínas fue ganando presencia en relación con el consumo de hidratos.

Otro tránsito a reseñar a medida que se fue incrementando el nivel de renta afectó a la estructura de la producción y del empleo, en un proceso correlativo



con la alteración en las pautas de la demanda y las mejoras de la productividad; esto último debido también a los progresos en la dotación de capital humano. Dentro de la composición del valor añadido bruto, el sector primario fue perdiendo peso, en favor del sector secundario y de servicios, lo mismo que en cuanto a la distribución del empleo. En las primeras fases de transición al crecimiento moderno, esta reasignación del trabajo tuvo también su repercusión en una menor equidad en la distribución de la renta, sobre todo durante el periodo de acelerada desruralización.

Es de destacar el creciente peso relativo del Estado, que adquirió una presencia cada vez mayor en actividades tanto de incentivación como de compensación económicas, aumentando considerablemente el control administrativo de la actividad económica.

Finalmente, hay que mencionar los importantes cambios habidos en la magnitud media de las empresas, en el crecimiento y en la modernización de los sindicatos –que fueron modificando las formas de representación y los métodos de negociación–, en las transferencias internacionales de tecnología, en la movilidad internacional de los factores de producción y, en suma, en la creciente internacionalización de las actividades económicas. Todos estos cambios no fueron ajenos a la implantación con el correr del tiempo de economías más abiertas –y políticamente más representativas–, que aprovechaban sus ventajas comparativas ajustadas bajo un mismo sistema monetario internacional vinculado al oro, a través del cual se irradiaron periodos de expansión, de estabilidad, pero también de las perturbaciones propias de todo sistema complejo en permanente evolución.

En comparación con la economía española, la mexicana se distanció considerablemente a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, hasta llegar a representar la mitad del PIB por habitante de la antigua metrópoli. Ahora bien, el fuerte impulso durante el Porfiriato (1876-1911) hizo que esta distancia se acortara notablemente, hasta el punto de que durante los primeros veinte años del siglo XX el PIB por habitante de México llegó a significar en promedio 86% del español, es decir, un valor no muy excesivamente alejado del que se ha estimado que pudo haber a finales del periodo colonial: 91%.

Si se compara el perfil que han seguido las magnitudes estructurales de las economías de México y España, se advierte que continuaron, aunque con retraso, los patrones antes reseñados de transformación estructural que caracterizan el crecimiento económico moderno. En el caso de España, este proceso se inició tímidamente a partir de 1850 y se aceleró desde comienzos del siglo XX, durante la llamada “Segunda Restauración”. En México, este mismo proceso se manifestó con cierta claridad no antes del Porfiriato. En todo caso, en vísperas de la Revolución de 1910, estas dos economías reflejaban ya un perfil estructural

dentro de unos intervalos mucho más próximos entre sí que con respecto al patrón medio que caracterizó, en el mismo periodo, a los países que más prontamente se fueron industrializando. Por entonces, México y España compartían parecidas dificultades de modernización, propias de economías caracterizadas por un fuerte peso del sector agrícola, tanto en atención a la estructura de la producción como sobre todo en la distribución de la población ocupada, con amplias franjas de economía no comercializada y un menor tamaño relativo del sector industrial y urbano en general, con dificultades para atraer mano de obra subempleada en la agricultura.

Esta proximidad, y los periodos en que tuvo lugar, ha despertado en los últimos años el interés por comparar estos dos sistemas políticos, que fueron prácticamente coetáneos y claramente posrevolucionarios: el Porfiriato en México (1876-1911) y la Restauración en España (1875-1923). Ambos se caracterizaron por emprender políticas de contención frente a un liberalismo más radical con aspiraciones democráticas. Conformaron, por tanto, dos experiencias conservadoras que coincidieron en su rechazo del liberalismo revolucionario y de la democracia liberal. Aún con todo, más allá de estas similitudes, uno y otro presentaron distancias formales muy evidentes: régimen republicano y sin partido en México, monarquía parlamentaria en España con dos partidos que se alternaron en el poder. También cabe observar diferencias importantes en la política económica emprendida y en los resultados alcanzados en el progreso material.

En España, el periodo comprendido entre los años 1880 y 1913 representó una época en que las distancias con respecto a los países más industrializados aumentaron de manera apreciable: de un 63% se pasó a representar un 48% del PIB real per cápita medio de Francia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos. Fue un periodo en que la economía española, ante los primeros signos de la profunda crisis deflacionaria internacional, fue replégándose hacia la reserva de su mercado interior; bien es cierto que bajo unos criterios en sincronía con la mayoría de los países europeos que más se vieron afectados por ésta, pero fue España el país europeo que más destacó en estas propuestas de un nacionalismo económico cada vez más apartado de la competencia internacional. España fue el país donde la retórica contra la libre competencia alcanzó un altísimo consenso social, con un firme apoyo de compactos grupos de interés que organizados en Cámaras, Círculos y Asociaciones fueron progresivamente decantándose hacia posiciones políticas de enérgica crítica al régimen liberal parlamentario y de creciente desconexión entre regeneración y democracia. Fue esta política de reserva del mercado nacional, reflejada en los aranceles de 1891, 1906 y 1921, la responsable de que no se lograra reducir la distancia que separaba a la economía española respecto de la de los países de su entorno europeo más industrializado.



Bajo los principios de “orden” y “progreso”, el militar oaxaqueño Porfirio Díaz (1830-1915) dio comienzo a su mandato presidencial el 28 de noviembre de 1876, meses después de vencer a lerdistas e iglesistas. El 25 de mayo de 1911, tras el éxito de la revolución incitada por Francisco Ignacio Madero González (1873-1913), puso rumbo a su exilio francés. Una y otra fecha acotan la etapa de más intenso crecimiento y desarrollo de la economía mexicana durante la época liberal. Entre estas fechas, la economía creció a una tasa media anual del 2.3%. La divergencia económica con respecto a los Estados Unidos se redujo casi un 4%, hasta el 32.7%, y con respecto a la Europa Occidental lo fue en un 15.7%, hasta llegar a representar la mitad de ésta. El objetivo fue la transformación de México en una nación industrializada. Para ello era imprescindible revertir la falta de recursos públicos con los que financiar y suscitar desde el Estado iniciativas conducentes a mejorar la vertebración entre las unidades de producción y las de consumo, a estimular la inversión privada y a promover las instituciones e implementar los instrumentos financieros adecuados que pusieran en contacto a ahorradores e inversores. Se restableció el crédito externo –reorganizando la deuda y reanudando su pago–, se emprendieron cambios en la política fiscal con el fin de ampliar la base tributaria y diversificar el origen de los ingresos, la mayor estabilidad política y la ausencia de conflictos redujo los gastos militares; todo ello hizo que la capacidad de gasto del Estado aumentara y fuera factible emprender un ambicioso programa de fomento, sobre todo en dos ámbitos: las comunicaciones y las finanzas. La expansión de la red ferroviaria contribuyó a integrar el mercado nacional, significando su empleo un importante ahorro social, además de ayudar a dinamizar al sector exportador al facilitar el acceso a una mayor variedad de productos. La creación del Banco Nacional de México (1884) y de la Bolsa de México (1895) fueron puntos de arranque de un renovado sistema que ponía fin a la herencia de relaciones financieras poco formales con las que había tenido que operar la economía mexicana prácticamente desde la Independencia. Como resultado, la economía se modernizó en algunos aspectos. Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, el 42% del PIB lo gestaba el sector agrícola, y las manufacturas sólo contribuían con 16%. La población que residía en áreas rurales superaba el 70% y el analfabetismo alcanzaba al 80% de los mexicanos mayores de seis años. Al final del Porfiriato, los datos conocidos permiten advertir que la economía se había ido terciarizando –la producción de los servicios representaba ya el 42% del PIB–, la industria contribuía con el 24%, y la mortalidad infantil y la tasa de alfabetización habían experimentado ciertas mejoras. A pesar de ello, el peso del sector primario seguía siendo muy importante, pues todavía daba ocupación al 67% de la población empleada, un dato no muy diferente del que se encontró el militar Díaz al inicio de su mandato, lo que sugiere que las cifras de productividad

relativa no mejoraron. La capacidad de disfrutar de una larga vida con la posibilidad de prosperar gracias a la alfabetización aún no era un hecho muy marcado en la economía mexicana. Por tanto, todo apunta a entender que el magnífico crecimiento del PIB por habitante no se acompañó de una más equitativa distribución del ingreso entre una población que se multiplicó por 1.5 durante esta etapa política, hasta alcanzar los 15 millones de habitantes.

La Restauración española y el Porfiriato mexicano representaron, pues, dos maneras distintas de adaptación a una coyuntura económica internacional en la que se fue intensificando la globalización de los mercados de bienes y factores. Frente a la progresiva inserción de México en la economía mundial a través de un modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones, la España de la Restauración fue replegándose hacia la reserva de su mercado interior y la defensa de la producción nacional frente a la competencia exterior.

### ¿Dónde estuvieron las diferencias?

Cuando se acomete el ejercicio de igualar los países a un mismo nivel de renta por habitante, la comparación de los datos de desempeño macroeconómico permite advertir la existencia de marcadas asimetrías temporales, así como apreciables diferencias en el esfuerzo de modernización económica. Por ejemplo, la economía de Gran Bretaña alcanzó en 1830 los 1.8 millones de dólares internacionales de PIB por habitante, Alemania o Francia lo lograron en 1870; respecto de Gran Bretaña, la economía española tardó 70 años en obtener el mismo nivel, y para llegar a semejante altura económica México necesitó un esfuerzo de 90 años. Estas diferencias temporales son muy indicativas de la magnitud del evidente atraso relativo mexicano.

Si se fija la atención en las magnitudes de los principales indicadores de modernización económica que a ese mismo nivel de renta por habitante reflejó la economía mexicana, y se comparan con los de los países de la Europa del sur, y particularmente con España, se aprecian una serie de rasgos estructurales singulares, muy específicos de la economía mexicana o, cuanto menos, mucho más marcados en ésta. Estos ingredientes diferenciadores estarían detrás de la explicación del porqué de la magnitud de su atraso económico. Uno de ellos fue la baja tasa de productividad del trabajo, particularmente el agrícola, que en una elevada proporción resultaba de la existencia de acusadas desventajas geográficas, así como, durante mucho tiempo, de una insuficiente oferta de fondos complementarios, tales como infraestructura física y capital humano. Un segundo componente fue el lento cambio de la estructura tributaria, que explicaba, a su vez, tanto la limitada capacidad de los distintos gobiernos para promover el desarrollo social y económico, como el débil sistema financiero que, en comparación con el español y el de otros países latinoamericanos, caracterizó



a la economía mexicana. Esta fragilidad financiera quedó patente en la ausencia durante mucho tiempo de un sistema bancario formal, en la muy tardía organización de un mercado de valores y en la elevada volatilidad de unas tasas de interés ya de por sí muy altas. Todos estos factores se conjugaron para ir restringiendo muy severamente, y durante mucho tiempo, el acceso al crédito, tanto externo como interno. Finalmente, otro rasgo muy marcado fue la alta tasa de desigualdad en la distribución de la renta, que hizo de México una economía ampliamente afectada por la llamada “trampa de la pobreza”. La gran disparidad en el reparto del ingreso y la riqueza desalentó una participación amplia en el mercado de un porcentaje muy elevado de la población, desmonetizó mucho las relaciones económicas y limitó el desarrollo de los derechos y las protecciones requeridos por los mercados en su búsqueda de mayor eficiencia.

Conviene insistir en lo importante que es atender al grado de satisfacción de las necesidades materiales del conjunto de la población. Desde este punto de vista, el debate suscitado en torno a si mejoró o no el nivel de vida de la población, y particularmente de la trabajadora, durante la Revolución Industrial ocupa ya más de cien años. Desde que A. Toynbee, siguiendo el enfoque pesimista de David Ricardo, Thomas Malthus o Carlos Marx, en su *Lectures on the Industrial Revolution in England* (1884) afirmara que aquel fue un periodo “tan desastroso y terrible como jamás se había vivido, [...] porque junto con un gran aumento de la riqueza, se vio un aumento enorme de la pobreza”, los historiadores se han dividido entre quienes se han esforzado por presentar suficientes evidencias empíricas, tanto cuantitativas (evolución de los salarios reales) como cualitativas (aumento del pauperismo y la mendicidad, proliferación de alimentos adulterados, aumento de la morbilidad, ruptura de los modos de vida tradicionales, penosas condiciones laborales), que asentaran esta perspectiva pesimista. Y aquellos otros, más optimistas, que fijándose también en la evolución de los salarios reales, han concluido en que hubo una mejora en el poder adquisitivo del obrero industrial medio. La falta de consenso entre una postura y otra ha descansado, fundamentalmente, en los grandes escollos que han de superarse para estimar correctamente los salarios reales, dando lugar a estimaciones muy dispares que han ido alimentando y prolongando en el tiempo la discusión. A comienzos de la década de los noventa del siglo xx este debate se enriqueció gracias a una nueva perspectiva de análisis, ensayada tiempo antes por Robert W. Fogel y Stanley L. Engerman, que asentó una línea de investigación que, desde entonces, ha tenido un amplio seguimiento: la antropometría histórica. Este nuevo enfoque parte de la consideración de que los salarios reales no nos dicen nada de las rentas familiares, del pauperismo, del desempleo, de la calidad del medio ambiente, ni de lo que ocurrió con los ingresos de los “grupos silenciosos” –artesanos y trabajadores a domicilio–. En cambio, el uso de medidas

biomédicas, como puede ser el índice de masa muscular o la altura, sí son más apropiadas para estudiar la evolución de la calidad de vida material a través del tiempo. Ya el epidemiólogo Louis R. Villerme (1782-1863) estableció que la estatura adulta era el resultado tanto de factores biológicos como socioeconómicos. En un escrito fechado en 1829 sostuvo que “la estatura física es mayor, y los hombres crecen más rápido cuanto más rico es el país, [...] la miseria produce gente pequeña y retarda el logro de su estatura final”. La antropometría histórica sostiene que la estatura media refleja de manera óptima la situación nutricional neta durante los años en que una persona está en crecimiento. El esfuerzo metodológico va encaminado a diferenciar qué parte de la altura total resulta de la genética potencial y qué otra responde a la situación nutricional neta. Una vez establecida la altura genética, el que, con el tiempo, la altura total media sea mayor o menor va a depender de los determinantes de la nutrición neta: el consumo total de alimentos, la salud y el esfuerzo laboral.

La historia antropométrica, con el apoyo de una base empírica cada vez mayor, ha venido sosteniendo al menos las siguientes conclusiones. Primero, que la estatura media de los británicos descendió entre 1740 y 1850; segundo, que lo mismo ocurrió en la mayoría de países europeos, en Rusia, Estados Unidos y Australia durante la industrialización; y tercero, que fueron factores socioeconómicos y ambientales, y no los genéticos, los responsables de la caída de la talla. En suma, la mayoría de estos trabajos han venido a cuestionar la hipótesis optimista de un inequívoco aumento del nivel de vida durante el proceso de industrialización.

Los estudios que con este enfoque se han llevado a cabo en España sustentan un discurso parecido. Con información proveniente de los archivos de reclutas nacidos entre 1837 y 1913, se ha constatado que también en España los nacidos entre esa primera fecha y 1875 padecieron un deterioro del bienestar biológico; la mejora sólo comenzó a percibirse desde comienzos del siglo xx.

En México, el contraste fue aún mayor y el deterioro, también, más prolongado en el tiempo. A partir de expedientes de soldados federales y rurales, así como de registros de pasaportes, se ha podido averiguar que la estatura promedio de los nacidos entre 1850 y 1890 se redujo, lo que sugiere un deterioro en sus niveles de vida. Aquellos que nacieron en la década de 1900 mejoraron modestamente sus niveles de vida, pero se deterioraron de nuevo para las personas que nacieron en las décadas de 1910 y 1920: la gran mayoría de la población vivió en condiciones preindustriales hasta por lo menos bien entrado el siglo xx. En contraste con estos datos, la estatura de quienes solicitaron un pasaporte muestra una tendencia creciente. Dentro de este grupo no se encontraban únicamente miembros de la élite, sino también un grupo de trabajadores que lograron insertarse con razonable éxito en el proceso de modernización del



país. Este evidente contraste entre ambos grupos refleja con suma claridad los altos niveles de desigualdad que existieron y que, además, no disminuyeron con el paso del tiempo. La calidad de la dieta que llegó a consumir la mayor parte de la población no mejoró entre el siglo XIX y el final de la primera mitad del XX. Que esto fuera así no lo explica únicamente que México fuera un país pobre, sino más bien, como ya se hizo eco de ello Alexander von Humboldt, que fuera el “país de las desigualdades”.

Por todo lo hasta aquí señalado, se puede concluir que México y España, en sus respectivos tránsitos al crecimiento económico moderno, han trazado un perfil macroeconómico bastante paralelo, pero no por ello equiparable del todo. Los elevados niveles de desigualdad, y su prolongación en el tiempo, explican las diferencias de progreso material que hubo en una y en otra economía.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas Sánchez, Enrique. *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2015.
- Carmagnani, Marcello. *México contemporáneo 1808-2014. La economía*, Tomo 1. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / Fundación Mapfre, 2015.
- Carreras, Albert y Xavier Tafunell. *Entre el imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea*. Barcelona: Crítica, 2018.
- Coatsworth, John H. *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza, 1999.
- Gallego, Domingo; Luis Germán y Vicente Pinilla (editores). *Estudios sobre el desarrollo económico español*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.
- García Delgado, José Luis y Juan Carlos Jiménez. *Un siglo de España. La economía*. Madrid: Marcial Pons, 1999.
- Kuntz Ficker, Sandra (coordinadora). *La economía mexicana, 1519-2010*. México: El Colegio de México, 2013.
- Kuntz Ficker, Sandra (coordinadora). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México, 2010.
- López-Alonso, Moramay. *Estar a la altura. Una historia de los niveles de vida en México, 1850-1950*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Llopis, Enrique (editor). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Barcelona: Crítica, 2004.
- Llopis, Enrique y Carlos Marichal (coordinadores). *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Marcial Pons / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.
- Maluquer de Motes, Jordi. *España en la economía mundial. Series largas para la economía española (1850-2015)*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 2016.



- Márquez, Graciela (coordinadora). *Claves de la historia económica de México. El desempeño de largo plazo (siglos XVI-XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014.
- Ros Bosch, Jaime y Juan Carlos Moreno-Brid. *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Prados de la Escosura, Leandro. *Spanish Economic Growth, 1850-2015*. Londres: Palgrave-Mcmillan, 2017.
- Tortella, Gabriel y Clara Eugenia Núñez. *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid: Alianza, 2011.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS